

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-211
22 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA AUTO
FECHA ESTADO

21/11/2022
22/11/2022

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310300520190045505	Ejecutivo Singular	TESORO TOURS LTDA	TATIANA ECHAVARRIA ARANGO	21/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CONFIRMA EL AUTO DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PROFERIDO POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS EN EL RECURSO POR NO APARECER CAUSADAS. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120200309901	Verbal	LUIS EDUARDO CRUZ VERGARA	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA ALAMEDA LTDA. BICONAL LTDA. Y OTRO	21/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021. IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022. EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320200412604	Verbal	NATRIO S.A.S	BBVA COLOMBIA	21/11/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR AMBAS PARTES, SIN CONDENA EN COSTAS POR ASÍ HABERLO SOLICITADO LAS PARTES. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE DECISIÓN, POR SECRETARÍA REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120100040404	Ordinario	PANEL ROCK COLOMBIA S.A	USG CORPORATION Y OTROS	21/11/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, ADICIONADA EL 10 DE JUNIO DE 2021. UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTÁ PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301820170049101	Verbal	ROLDAN Y CIA LTDA EN REORGANIZACION	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL VERDE AZUL SAS	21/11/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	CONFIRMA LA SENTENCIA CALENDADA EL 14 DE JUNIO DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA APELANTE VENCIDA. DEVOLVER EN OPORTUNIDAD EL EXPEDIENTE AL ESTRADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR. LA MAGISTRADA PONENTE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 1.500.000 (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920190082401	Verbal	BLANCA NIEVES NIÑO CARDENAS	LUZ ANGELA ARIZA HERNANDEZ	21/11/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA LA SENTENCIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022, POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE PASIVA DEL LITIGIO, ESTO ES, A TODOS LOS DEMANDADOS VENCIDOS EN EL PRESENTE JUICIO Y A FAVOR DE LOS ACTORES. TÁSENSE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FLJA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO, LA SUMA DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR LAS CONSTANCIAS QUE CORRESPONDEN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220010078406	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A.	MARCO ORLANDO BETANCOURT ARMERO	21/11/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	CONFIRMA EL AUTO DEL 14 DE AGOSTO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO 03 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS AL APELANTE. LA MAGISTRADA FLJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE 500.000. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300820020035101	Verbal	MARIA CONSUELO CASTILLO DE CORTEZ	CLINICA MANDALAY SOCIEDAD MEDICA LTDA	21/11/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	ADMITE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE OCTUBRE DE 2020 POR EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO -NOTIFICADA POR ANOTACIÓN EN ESTADO DEL 4 DE FEBRERO DE 2022 EN EL JUZGADO 45 CIVIL DEL CIRCUITO 1, DENTRO DEL PROCESO DE MARIA CONSUELO CASTILLO DE CORTEZ Y OTROS CONTRA CLINICA MANDALAY SOCIEDAD MEDICA LTDA. Y OTROS. //// CABE ADVERTIR QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020 -VIGENTE EN EL CASO TENIENDO EN CUENTA LA FECHA EN QUE SE INTERPUSO LA ALZADA- Y LA LEY 2213 DE 2022, LA PARTE APELANTE CUENTA CON EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A PARTIR DE LA EJECUTORIA DEL ADMISORIO, PARA SUSTENTAR LOS PRECISOS REPAROS EN LOS QUE FUNDAMENTÓ SU RECURSO DE APELACIÓN, Y QUE SI SE PRESENTA TAL SUSTENTACIÓN, LA PARTE NO APELANTE TIENE CINCO (5) DÍAS PARA LA RÉPLICA. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304220210028602	Verbal	WILLIAM MALDONADO PARIS	EDGAR AUGUSTO RIOS CHACON	21/11/2022	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA	NEGAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA PROVIDENCIA EMITIDA EL 28 DE OCTUBRE DE 2022, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. DAR CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE ADMISIÓN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302520190051901	Verbal	HERCILIA CONTRERAS PARDO	JOSE FRANCISCO MORA ROJAS	21/11/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	TENIENDO EN CUENTA LA CANTIDAD DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN A DESPACHO PARA FALLO Y LOS DE ORDEN CONSTITUCIONAL QUE TIENEN PRELACIÓN PARA EVITAR LA PÉRDIDA AUTOMÁTICA DE COMPETENCIA, Y CON EL OBJETO DE PROFERIR LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA, SE PRORROGA EL TÉRMINO POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL INICIAL. // EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN REGRESEN EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304020190079702	Verbal	HDI SEGUROS SA	AUTOGRUAS LA SEXTA 24 HORAS Y CIA LTDA	21/11/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	DECIDE LA SOLICITUD RADICADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022 POR EL APODERADO JUDICIAL DE AUTO GRUAS LA SEXTA 24 HRS Y CIA. LTDA., EN LA QUE REQUIERE QUE ESTA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA APELACION INTERPUESTA CONTRA EL AUTO DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 2022, MEDIANTE EL CUAL SE DENEGÓ EL REQUERIMIENTO DE PERDIDA DE COMPETENCIA CON BASE EN EL ARTICULO 121 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. // PRIMERO: NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO, POR NO TENER EL EXPEDIENTE EN ESTA SALA. EN CONSECUENCIA, SE INSTA AL APELANTE PARA QUE FORMULE SU PETICIÓN ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. (CDBC@). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303820180029902	Verbal	GENTIL SILVA Y OTRO	CAFESALUD E.P.S. S.A.S. Y OTRA	21/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AMBAS PARTES CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARIA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303820180029902	Verbal	GENTIL SILVA Y OTRO	CAFESALUD E.P.S. S.A.S. Y OTRA	21/11/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	NO REVOCAR EL AUTO DE 15 SEPTIEMBRE DE 2022, NEGAR LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE SÚPLICA INVOCADO, ESTARSE A LO DISPUESTO EN PROVIDENCIA DE LA MISMA FECHA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301020190039501	Verbal	ALBERTO MUÑOZ Y OTROS	MIGUEL EDUARDO VASQUEZ SEPULVEDA	21/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DE ACUERDO CON EL ART 12, INCISO 3, DE LA LEY 2213 DE 2022, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, SE DECLARARÁ DESIERTO. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO. POR SECRETARÍA REVÍSESE EL REPARTO DE ESTE PROCESO EN CUANTO AL NOMBRE DE LOS DEMANDADOS Y LA PALABRA OTROS EN LA PARTE DEMANDANTE. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302120170024602	Verbal	ADRIANA MARCELA BEDOYA FLORES	CLINICA DE MARLY S.A.	21/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2022. DE ACUERDO CON EL ART 12, INCISO 3, DE LA LEY 2213 DE 2022, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, SE DECLARARÁ DESIERTO. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO. POR SECRETARÍA CORRÍJASE EL REPARTO DE ESTE PROCESO EN CUANTO AL NOMBRE DE TODAS LAS PARTES (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220210014803	Verbal	IVAN ALFREDO ALFARO QUEVEDO	PROALIMENTOS LIBER SAS	21/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS DEMANDADOS PROALIMENTOS LIBER SAS Y JAIRO HUMBERTO BECERRA ROJAS CONTRA LA SENTENCIA DE 18 DE JULIO DE 2022. DE ACUERDO CON EL ART 12, INCISO 3, DE LA LEY 2213 DE 2022, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, SE DECLARARÁ DESIERTO. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO. POR SECRETARÍA REVÍSESE EL REPARTO DE ESTE PROCESO EN CUANTO AL NOMBRE DE TODOS LOS DEMANDADOS (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303420180025202	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	PDVSA GAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA	21/11/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, ADMÍTESE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DE ACUERDO CON EL ART 12, INCISO 3, DE LA LEY 2213 DE 2022, DEBERÁN ATENDERSE LAS CARGAS PARA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO CONTRA LA SENTENCIA Y LA RÉPLICA RESPECTIVA. CON LA PREVENCIÓN DE QUE SI NO HAY NINGUNA FORMA DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO, SE DECLARARÁ DESIERTO. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 121 DEL CGP, SE PRORROGA EL TÉRMINO DE ESTE RECURSO DE APELACIÓN POR EL MÁXIMO PERMITIDO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301220160062402	Verbal	BEATRIZ ESCOBAR DE ORTIZ	ALEJANDRO AZAEL ORTIZ ABELLO Y OTROS	21/11/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	EN EL EFECTO SUSPENSIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. POR SECRETARÍA, CONTABILICENSE LOS TÉRMINOS PERTINENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303320180054201	Verbal	MARÍA CARMEN TRIANA ARÉVALOC	HERNANDO RODRIGUEZ	21/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARA LA NULIDAD DE LA SENTENCIA QUE EL 19 DE OCTUBRE DE 2022, PROFIRIÓ EL JUZGADO 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, SIN EMBARGO, CONSERVARÁN VALIDEZ LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS Y LAS PRUEBAS LEGALMENTE PRACTICADAS EN PRIMERA INSTANCIA, RESPECTO DE QUIENES TUVIERON OPORTUNIDAD DE CONTROVERTIRLAS. POR SECRETARÍA REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE REPARTO DE LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE UNO DE TALES JUZGADOS. INFÓRMESELE ESTA DETERMINACIÓN AL JUEZ 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA MISMA URBE (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310303620210024601	Verbal	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	INMUEBLES TERRA SAS	21/11/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE LA PARTE DEMANDANTE INTERPUSO CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022, PROFERIDA POR EL JUZGADO 36 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, EN OPORTUNIDAD, DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420210033201	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ADOLFO GRANADOS ORTEGA	CARLOS EDUARDO CAYCEDO RAMIREZ	21/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	EN ARAS DE GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO DE CONTRADICCIÓN, DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO NORMADO EN EL ART. 326 DEL C.G.P., Y SE SURTA EL TRASLADO AL RECURSO DE APELACIÓN IMPETRADO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DEL AUTO DE 23 DE AGOSTO DE 2022, PROFERIDO POR EL JUZGADO 44 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, QUE DESESTIMÓ LA NULIDAD PROPUESTA, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBIDEM. // POR LO TANTO, COMO FUE ESA LA OPORTUNIDAD PROCESAL PREVISTA POR EL LEGISLADOR PARA QUE EL CONTRADICTOR REPLIQUE LOS HECHOS QUE SOPORTAN LA INCONFORMIDAD, SIN QUE PUEDA SURTIRSE EN LA SEGUNDA INSTANCIA O TENERSE POR SANEADA, PORQUE ES ESTA SEDE TIENE LIMITADA SU COMPETENCIA A RESOLVER DE PLANO Y POR ESCRITO, SIN QUE HAYA OPORTUNIDAD DE SURTIR AQUI EL TRASLADO DE LA IMPUGNACIÓN. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120220896001	Verbal	ROSA PATRICIA PERDOMO RODRIGUEZ	CONSTRUCCIONES LOS ALCAPARROS SAS	21/11/2022	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	NO SE RESOLVERÁ LA SOLICITUD PROBATORIA ELEVADA POR ROSA PATRICIA PERDOMO RODRIGUEZ, TENGA EN CUENTA LA DEMANDANTE QUE DEBE ACTUAR MEDIANTE SU REPRESENTANTE JUDICIAL, EN RAZÓN A LA CUANTÍA DEL ASUNTO. (CDBCc). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 22/11/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 22/11/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)


OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Judicial